



# GACETA GOBIERNO DEL

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO  
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXV

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 19 de mayo de 1973

Número 40

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

**NOTIFICACION** del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización al Comisariado Ejidal del poblado Ixtapaluca, Municipio del mismo nombre, Méx., relativa a la solicitud de expropiación de terrenos ejidales presentada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.—Direc. Gral. de Tierras y Aguas.—Expropiaciones.—Ref.: IX-210-D.—No. de oficio: 276607.—Expediente: S. C. T./3167.

**ASUNTO:** Notificación del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización al Comisariado Ejidal del poblado de "IX-TAPALUCA", Municipio del mismo nombre, Estado de México.

C. Secretario de Gobernación  
Bucareli Número 99.  
C i u d a d.

El C. Secretario de Comunicaciones y Transportes, solicitó la expropiación de una superficie de 200-00-00 Has., de terrenos ejidales del poblado "IXTAPALUCA", Municipio del mismo nombre, Estado de México, para destinarse a establecer un Aeródromo para el movimiento y desfogue de Aeronaves Civiles y la creación de Escuelas de Aviación.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor, ruego a usted ordene se publique en el "Diario Oficial" de la Federación, el contenido de la solicitud, cuya copia fotostática se acompaña.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración y aprecio.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F. a 24 de abril de 1973.—El Jefe del Departamento, Lic. Augusto Gómez Villanueva.—Rúbrica.

C. Lic. Augusto Gómez Villanueva.  
Jefe del Departamento de  
Asuntos Agrarios y Colonización.  
Bolívar No. 145.  
C i u d a d.

El Gobierno Federal, por conducto de esta Secretaría y con cargo a su presupuesto necesita establecer un Aeródromo para el movimiento y desfogue de aeronaves civiles y la creación de escuelas de aviación que produzcan pilotos y técnicos en aeronáutica, de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 21 fracciones I, II y III de la Ley de Vías Generales de Comunicación, 1 fracciones I y III de la Ley de Expropiación, 7 y 27 de la Ley de Bienes Nacionales, 8 y 112 fracción II de la Ley Federal de Reforma Agraria, vengo por medio del presente escrito a solicitar de usted la instancia y trámite de una expropiación de 200 Has. de terrenos pertenecientes al Ejido de Ixtapaluca, afecto al Municipio del poblado del mismo nombre en el Estado de México, por lo que con fundamento en el artículo 112 fracción IV de la Ley Federal de Refor-

(pasa a la siguiente página).

## SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL.

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

**NOTIFICACION** del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización al Comisariado Ejidal del poblado Ixtapaluca, Municipio del mismo nombre, Méx., relativa a la solicitud de expropiación de terrenos ejidales presentada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

AVISOS JUDICIALES

ma Agraria y las causas aducidas de utilidad pública, se tramite el permiso expropiatorio respectivo, y para los efectos de indemnización correspondiente, se estará el avalúo que para tal efecto realice la Secretaría del Patrimonio Nacional.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 343 de la propia Ley manifiesto a usted que la superficie necesitada es de 200 Has.

Para la identificación correcta de los terrenos objeto de la presente solicitud, a continuación aporfo los datos de localización correspondiente:

Se inicia la afectación a N-E del entronque de la Carretera Libre México-Puebla y en el camino que conduce al poblado de San Francisco Coahuila, determinándose el vértice S-E del polígono en el límite de derecho de vía de la Carretera Libre México-Puebla, a partir de ese punto, con rumbo S89°38'W una distancia de 800.00 mts., con rumbo N00°, una distancia de 800.00 mts., y con rumbo S00°22'E, una distancia de 2,500.00 mts., al punto inicial del polígono.

Adjunto al presente el plano de localización en que se establecen las medidas y colindancias de la superficie por expropiar y clasificación de la misma con referencia al perímetro del Ejido.

Por lo expuesto, atentamente pido:

Tenerme por presentado en los términos del presente escrito, solicitando formalmente la expropiación de 200 Has. del Ejido de Ixtapaluca afecto al Municipio del mismo nombre en el Estado de México y se tramite a la mayor brevedad posible, y una vez satisfechos los requisitos de ley, se formule el Decreto a que se refiere el artículo 343 de la Ley de Reforma Agraria.

Reitero a usted las seguridades de mí más atenta y distinguida consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 26 de febrero de 1973. El Subsecretario,  
Ing. Javier A. Barrientos F. y zarza.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 3 de mayo de 1973).

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARIA DEL CARMEN BERNAL VDA. DE RAMIREZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión que dice tener respecto de una fracción de terreno con casucha, ubicado en Libertad Poniente No. 17 en el poblado de Casullitlán, perteneciente a este Distrito Judicial, con el término y condiciones de Ley, medidas y colindancias: Norte, 12.60 metros con María Ramírez Torres; Sur, 12.60 metros con calle de su ubicación; Oriente, 12.50 metros, con Piedad Ramírez; Poniente, 12.50 metros, con Pedro Ramírez; la casucha compuesta de 2 recámaras y cocina, con mimientos de piedra, paredes de adobe, techos de teja y pisos de ladrillo; con superficie de 157.50 M<sup>2</sup>., el objeto es obtener título supletorio de dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de esta ciudad.

Toluca, México a diez de abril de mil novecientos setenta y tres.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

935.—12, 16 y 19 mayo.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

GUILLERMO SANCHEZ DE JESUS, promueve este Juzgado diligencias Información dominio acreditar propiedad inmueble ubicada San Pedro de los Baños este Municipio superficie 1.50-00 Has; mide y linda: Norte, 119 metros Leobardo de Jesús; Oriente, 137 metros Odilón Espiridión; Sur, 114 metros un carril; y Poniente, 121 metros Francisco de Jesús; para publicaciones periódicas "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editan en Ciudad Toluca por tres veces cada tercer día para personas créanse mayores derechos presente deducirlos, Marzo 15 de 1973.—Secretario, C. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

938.—12, 16 y 19 mayo.

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MIGUEL JUAREZ MARTINEZ, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión y dominio que dice tener desde hace diez años de un terreno denominado "CAMPOSANTO" ubicado en el barrio de San Juan, Tultitlán, Méx., que mide y linda.

NORTE: 14.80 metros, con Román Juárez Flores.—NORTE: 8.30 metros, con el anterior.—SUR: 15.00 metros con Rafael Sánchez Domínguez. ORIENTE: 25.40 metros, con Cirilo Martínez.—PONIENTE: 25.40 metros, con Camino Público.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno", "Noticiero", Editados Toluca, fijación en estrados y ubicación del inmueble, 5 de marzo de 1973.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

947.—12, 16 y 19 mayo.

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

CRISTOBAL GONZALEZ REYES, promueve Información de Dominio para acreditar posesión que tiene sobre terreno ubicado en Mesa de Jaimes de este Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx., que mide y lindas Norte, 66.50 metros con Luis Quintanilla y caño de agua; Sur, 51.50 metros con Ascensión Castillo; Oriente, 52.50 metros con Camino Real y Poniente 90.00 metros con Nicolás Castillo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y periódico "Noticiero" de Toluca, Méx., se expide este en Valle de Bravo, Méx., a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

921.—12, 16 y 19 mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Lic. Félix Naimé A., y otro como endosatarios del Banco de Comercio del Estado de México, S. A., en contra de Jesús Samano Domínguez y Eustolia Morales de Samano, fueron señaladas las diez horas del día 14 de junio del año en curso, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes bienes:

Una fracción de terreno ubicada en términos de Amatepec, Distrito de Sultepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias, Al Norte 442 metros limitando una barranca que parte de una presa, con propiedad de Aurora Hernández al Sur 2 líneas una de 72 metros y otra de 95 metros limita la primera con una barranquita y la segunda con una cerca de piedra con resto de la propiedad del vendedor, al Noreste 65 metros limitando con una barranca y otra línea de Ote a Pre. de 216 metros limitando una sangría y al Poniente 325 metros limitando una barranca con el resto de terreno, que se reserva el vendedor que es también coincidente, en la Orientación Noroeste. Otra terreno perteneciente a la Ranchería denominada rra de Cerro del Municipio de Tlatlaya del Distrito de Sultepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias, al Norte 1010 Mts. con predio de Isaac Jaramillo, al Sur 1430 metros con predio de Arturo Jaramillo, al Oriente 780 metros con predio de Arturo Jaramillo y al Poniente 1250 metros con predio de Juan Macedo y Julián Vences, un motor Diesel marca Bantoras modelo 3/8 de 16 H. P. a 7. R. P. M. c/R serie E. R. 8/855 al. 583274 y Generador Eléctrico trifásico marca AVK de 60/50 ciclos 220/127V 4 kilos de tipo D. No. 424 No. 102187 un molino de martillos marca Mirsa Eamex., número 1c/criba flecha 2 chumaceras poleas número 4, una polea número 6 y 7 metros de banda número 4.200 pueros Jaise y Landrase edades de dos meses hasta seis meses, cinco vacas Yerse con crías dos de ellas como de 3 a 5 años de edad. Una revolvedora de alimento color rojo como de tres metros de alto y dos metros de diámetro, un molino de martillo marca La Cnaca con motor anexo trifásico de 7.5 caballos, una báscula marca Fairbanks para 1000 kilos matrícula número 14461—D 4 de enero de 1916 con seis contrapesas en número de seis, 68 bultos de nutrimento 3 purina micromezclado de 40 kilos neto cada uno.

Los inmuebles anteriormente señalados reportan los siguientes gravámenes: por la cantidad de \$150,000.00 a favor del Banco Industrial del Estado de México, S. A., por la cantidad de \$50,000.00 a favor de la misma Institución, embargo practicado por el Banco de Comercio del Estado de México, S. A., por \$196,388.95.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$244,420.00 valor fijado por los peritos nombrados al efecto.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el Periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado, así como en la del Juzgado de Primera Instancia de Sultepec, Méx., se expide el presente en Toluca, Méx., a 7 de mayo de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.—Rúbrica.

944.—12, 16 y 19 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil No. 1801/72, promovido por el Lic. Elfege Sánchez Olascoaga, endosatario en procuración del Coronel Anselmo Morales, en contra de María Luisa González P., el C. Juez Cuarto Civil, señaló las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de: Un radio televisor marca SKYMASTOR de madera color caoba obscuro; pantalla de 23 pulgadas, sobre cuatro patas encaquilladas de metal dorado, cinco botones al frente para su control, el radio con tres botones para su control, con dos bocinas al frente, y que presenta la televisión sin funcionar, el mueble completamente deteriorado, modelo atrasadísimos. Un televisor marca Phillips, con pantalla de 23 pulgadas en mueble de madera color caoba marco de plástico color negro, de mesa y que presenta kinescopio roto, pantalla también rota, con 4 botones para su control y selector de canales al frente, tipo M23T610/00 número al parecer de serie 3413; debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$1,000.00, en que fueron valuados por los peritos nombrados, los bienes. Para su publicación en "Gaceta del Gobierno", por tres veces de tres en tres días. Convóquese postores. Toluca, Méx., a 7 de mayo de 1973.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

924.—12, 16 y 19 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

SANTOS VICTORINO GONZALEZ, promueve este Juzgado Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión con las condiciones y por el tiempo apto para prescribir sobre un terreno ubicado en el poblado de Santa María Navvitas, Municipio de Aculco de este Distrito con las medidas y colindancias siguientes: Norte, 152.50, 268.00 y 168 metros, con Francisco Vega, Demetrio Villa y Tomás Ruiz; Sur, 165.00, 85.00, 166.00, 42.50, 268.50, 165.00 y 170.00 metros, con Herculano González y Rafael Coireo; Oriente, 129.50, 250.00, 111.00 y 181.50 con Pascual Riveray Juan Anaya; Poniente, 202.00, 75.00 y 110.00 metros, con Teodoro Tovar y Francisco Obregón, dicho terreno tiene una superficie de trece hectáreas y se pagan contribuciones en la Tesorería de Aculco a nombre de Santos Villada, cuenta 1-243 V.

Dióse entrada promoción y se ordenó publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y una mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil. Jilotepec, Méx., a 4 de mayo de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica.

926.—12, 16 y 19 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE XILAHUACA

EDICTO

CÉCILIA LOPEZ DE IGNACIO, promueve este Juzgado diligencias información dominio acreditar propiedad inmueble ubicado San Pedro Los Bonos este Municipio superficie 0.39.50 rias; mida y linda: Norte, 49.80 metros Benito López; Oriente, 71.49 metros Antonio López; Sur, 44.36 metros, Valentín Velázquez; y Poniente, 72.56 Mts. Donato Velázquez. Para su publicación en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editan en Ciudad de Toluca, por tres veces cada tercer día para peritos créanse mayores derechos presenten a deducirlos. A 13 de abril de 1973.—El Secretario del Juzgado, C. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

939.—12, 16 y 19 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MATILDE CEDILLO CASTILLO DE CORONA, promueve diligencias de información Ad-perpetuum respecto de un terreno denominado "LA MESA", ubicado en el pueblo de Los Reyes La Paz de este Distrito; con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en una línea ciento veinte metros, en otra trece metros, en otra sesenta metros con otra dieciocho metros otra veintinueve metros y cinco metros noventa centímetros, linda con la señora Tomasa Castillo Viuda de Cedillo; Al Sur, cuatrocientos treinta metros, con terrenos del Pueblo de Tlaltenca, D. E.; Al Oriente, noventa y seis metros, linda con Noé Rioja; Al Poniente, en diagonal trescientos cuarenta metros linda con terrenos del finado José Romuádo Flores.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca. Dado en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los diez días del mes de abril de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

943.—12, 16 y 19 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

SERAFIN CASTAÑEDA ARELLANO, promueve información de dominio sobre terreno ubicada en la Ranchería de San Lucas, municipio de Amatepec, Méx., Norte, con camino que conduce a San Mateo y con propiedad de Alfonso Martínez Salinas; Sur, con Damacio Mercado Ortiz; Oriente, con propiedad de Antelmo y Teodomiro Hernández Brito; Poniente, con anteriores colindantes. Dado para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" en términos de Ley, para que persona se crea con Derechos los deduzca ante este Juzgado. Sultepec, Méx., a 4 de mayo de 1973.—Secretario, Sotero Iturbe Sanchez.—Rúbrica.

930.—12, 16 y 19 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTO

PABLO OLMOS QUINTANAR, promueve este Juzgado Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión en las condiciones y por el tiempo apto para prescribir, sobre un terreno ubicado en la Calle de Abasolo, del Municipio de Polotitlán, de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 10.50 metros, con Calle Abasolo; Sur, 10.50 metros, con Octavio Polo N., Oriente, 19.25 metros, con Miguel Sánchez Saldívar; Poniente, 19.25 metros con Octavio Polo, dicho terreno tiene una superficie de 202.10 M<sup>2</sup>., y se pagan contribuciones a nombre del promovente en la receptoría de Polotitlán, según cuenta número 331 U.

Dióse entrada promoción y se ordenó publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los Periódicos "Gaceta del Gobierno" y uno mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil, Jilotepec, Méx., a 4 de mayo de 1973.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica.

927.—12, 16 y 19 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTO

JUAN MENDOZA LOMÉLI, promueve este Juzgado Información Ad-perpetuam, sobre un terreno ubicada en la calle de Cuauhtémoc, de la Municipalidad de Polotitlán, de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 56.20 metros, con Lic. Rafael Pérez Palma; Sur, en tres líneas 34.90, 14.50 y 21.30 metros, con Alberca H. Ayuntamiento y Sebastián Olmos; Oriente, 17.40 metros con Domingo Cruz; y al Poniente 31.90 con calle de su ubicación. Dicho terreno tiene una superficie de 1,286.73 M<sup>2</sup> y se pagan contribuciones a nombre de Rafael García y Elpidia Romero Mejía, cuentas 327 U y 205 U en la receptoría de Rentas de Polotitlán.

Dióse entrada promoción y se ordenó publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y uno de mayor circulación de la ciudad de Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil.—Jilotepec, Méx., a cuatro de mayo de 1973.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica

929.—12, 16 y 19 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

MELITON GARCIA SANDOVAL, promueve este Juzgado diligencias información dominio acreditar propiedad inmueble ubicada Cuartel Segundo paraje Capulín, superficie 0-89-48 Has; Municipio Jicotitlán este Distrito, mide linda: Norte, dos líneas 139.50 metros, Rosa Plata Vda. Gómez; Francisco Rodríguez; Sur, 103.00 metros, Melitón García, Jorge Castro; Oriente, dos líneas 108.50 metros, Francisco y Aurelio Cruz; y Poniente, 108.00 metros, Isabel González. Para publicaciones periódicos "Gaceta del Gobierno" y El "Noticiero", editan en Ciudad Toluca por tres veces cada tercer día para personas créanse mayores derechos presente deducirlos. A 15 Marzo 1973. C. Secretario, Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

940.—12, 16 y 19 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

RAYMUNDO DE JESUS CAYETANO, promueve este Juzgado, diligencias información dominio acreditar propiedad dice tener inmueble ubicado Barrio La San Pedro de los Baños este Municipio superficie de 0-54-05 Has; mide y linda: Norte, 99.66 metros, Eufemia Tapia; Oriente, 52.00 metros, Pedro Marcial; Sur, 99.00 metros, camino vecinal y Poniente, 50.80 metros, Remigio Cruz. Para publicaciones periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editan en ciudad de Toluca, por tres veces cada tercer día para personas créanse mayores derechos presente deducirlos. A 7 de Mayo de 1972. C. Secretario, Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

942.—12, 16 y 19 mayo.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

ANGEL SANCHEZ MARURE, promueve diligencias de información Ad-perpetuam respecto de un inmueble urbano con casa ubicado en Tlacotepec, perteneciente a este Municipio y Distrito, con las siguientes medidas y colindancias al Norte Tomás Peralta Guzmán 15.85 metros y Rafael Guzmán Díez 15.45 Sur; 10.32 con Santiago Díaz Lara y 10.61 con Porfiria Salas de Rivas y 10.37 con Ventura Díaz Lara, Oriente; 8.40 con Daniel Garduño y Poniente; 9.00 metros con calle Insurgentes. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio para su Publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y el "Noticiero de esta ciudad. Toluca, Méx., a 7 de mayo de 1973.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres—Rúbrica.

946.—12, 16 y 19 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

MANUEL RAMIREZ MEJIA, promueve Información de Dominio, acreditar posesión más de diez años anteriores a la fecha ha tenido sobre terreno común repartimiento "LA JOYA" ubicado pueblo Napatla Sor Juana Inés de la Cruz, que mide y linda: AL NORTE, 191.65 metros, con Ramón Amaro; AL SUR, 227.37 metros, con Barranca; AL ORIENTE, 99.65 Mts. con Guillermo Ramírez; y PONIENTE, 175.00 metros, calle Agustín García.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en "La Gaceta del Gobierno" y el periódico "El Rumbo" de Toluca, Méx., se expide el presente en la Villa de Chalco, Méx., a ocho de mayo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

937.—12, 16 y 19 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

MOISES VALDES GONZALEZ, promueve este Juzgado diligencias información dominio acreditar propiedad dice tener inmueble ubicado Rancharía San José Las Lomas Municipio Jiquipilco de este Distrito Judicial superficie 5-14-50 Has; mide y linda: Norte, 472.70 metros, Benito Angeles; Oriente, 120.56 metros, Concepción Camacho en línea quebrada; Al Sur, 419.93 metros, Graciano Valdés; y Poniente, 110.00 metros, María del Carmen Carmona. Para publicaciones en periódicos "Gaceta del Gobierno" y El "Noticiero" que se editan en Ciudad de Toluca, por tres veces consecutivas cada tercer día para personas créanse mayores derechos presenten a deducirlos. A 7 de Mayo de 1973. El Secretario, C. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

941.—12, 16 y 19 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTO

GEORGINA RODRIGUEZ DE RUIZ, promueve este Juzgado Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión en las condiciones aptas para prescribir respecto de una casa con terreno anexo, ubicada en Calpulapan, perteneciente a este Municipio y Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: Norte, cuatro líneas, 15.65, 5.25, 6.30 y 12.30, con calle y Carlota Gutiérrez; Sur, en tres líneas 19.35, 3.00 y 4.80 con Moisés Hutron; Oriente, 19.25 metros, con Macario Robles y Poniente, 26.45 metros, con Moisés Hutron, dicho terreno tiene una superficie de 596.22 M<sup>2</sup>., y se pagan contribuciones en la Administración de Rentas de este Distrito a nombre de Hermenegilda Robles y Pedro Hutron cuentas 737 R y 895 R.

Dióse entrada promoción y se ordenó publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y uno mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., efectos artículos 2898 Código Civil.—Jilotepec, Méx., a cuatro de mayo de 1973.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica.

928.—12, 16 y 19 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JESUS PEREZ ARROYO, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión y dominio que desde hace diez años tiene, del terreno "SOLAR" ubicada en el barrio Santiaguito, Municipio Tultitlán, Méx., que mide y linda:

NORTE: 18.85 metros, con Jesús Pérez Arroyo.—SUR: 18.85 metros con Alfredo Flores García.—ORIENTE 10.00 metros con Candelaria Sánchez.—PONIENTE: 10.00 metros, con Trinidad Sierra Ramírez.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno", "Noticiero", editados en Toluca, fijación estrados y ubicación Inmueble. 5 Marzo de 1973.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica. 948.—12, 16 y 19 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil No. 2077/972, promovido por el Lic. Effego Sánchez Olascoaga, endosatario en procuración del Coronel Anselmo Morales Macías, en contra de Adelaido Velázquez Coyote y Gloria Sánchez de Velázquez, el C. Juez Cuarto Civil, señaló las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTITRES DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de: una miscelánea ubicada en Galeana 206, antes 19 del Municipio de Zinacantan, denominada "LA ESMERALDA", con licencia al parecer el número 225, expedida por el Presidente Municipal de este poblado con fecha 21 de junio de 1972, a nombre de Adelaido Velázquez Coyote o sea el demandado, con todo lo que de hecho y por derecho le corresponde, señalando mercancía en existencia, mostrador de madera color azul con 10 cristales, una báscula color negro de balanzin marca OKEN sencilla, otra báscula color color negro sin número a la vista, con número de placa de la S. I. C. 432, de 1972; debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$1,500.00, en que fue valuada por los peritos nombrados. Para su publicación en "Gaceta del Gobierno", por tres veces de tres en tres días. Convoquese postores. Toluca, México, a 7 de mayo de 1973.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

925.—12, 16 y 19 mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el Lic. Félix Naime A., apoderado del Banco de Comercio del Estado de México, S. A., en contra de Jaime Ballesteros Vendrell e Isabel Millán de Balleros, fue señaladas las once horas del día 15 de junio próximo para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente Inmueble:

Una porción de terreno que corresponde a la fracción de la que formó parte de la Ex-hacienda de Santa María Zacazonapan, del Distrito de Valle de Bravo, con superficie de 80-45-54 hectáreas.

El inmueble anteriormente descrito reporta los siguientes gravámenes: por la cantidad de \$156,000.00 a favor de Bancomer Méx., S. A., por la cantidad de \$25,000.00 a favor de Bancomer Méx., S. A., y por la cantidad de \$166,000.00 a favor de Bancomer Méx., S. A.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$241,456.00 valor peci- al.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el Periódico "Gaceta del Gobierno" y en la tabla de avisos de este Juzgado así como en la del Juzgado de Primera Instancia de Valle de Bravo, Méx., se expide el presente en Toluca, Méx., a 3 de mayo de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.

933.—12, 16 y 19 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

FELICIANO GARCIA VELAZQUEZ, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre fracción terreno común repartimiento, ubicada paraje "COLONIA MORELOS", esta ciudad, con casucha en el construida, mide y linda: norte, 28.55 metros, Guadalupe Guadarrama; sur, 28.55 metros, calle; oriente, 16.75 metros, Silvano Reza; Poniente, 17.30 metros, Antonio Reza.

Cumplimiento dispuesto artículo 2898 Código Civil vigente y su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "EL NOTICIERO", editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., cuatro días mayo mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Menroy.—Rúbrica.

977.—16, 19 y 23 mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Félix Naime A., y Lic. Francisco Frangie Reyes, como endosatarios de María de la Luz G. de Alvarez en contra de Francisco Ruiz Arzate, fueron señaladas las once horas del día 4 de junio próximo para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes muebles:

Un aparato de Televisión marca Continental de 19 pulgadas, con matrícula 40-34 con 6 botones, un regulador marca Koblenz. Una consola marca Majestic, equipada con tocadores Garrad, con 6 botones. Un radio Portátil de transistores marca Netachi.—

Servirá de base para el remate de la cantidad de \$7,000.00 valor peci- al.

Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el Periódico "Gaceta del Gobierno" y en la tabla de avisos de este Juzgado, se expide el presente en Toluca, Méx., a diez de mayo de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.—Rúbrica.

962.—16, 19 y 23 mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor María Espinoza, y que prosigue el señor Licenciado Félix Naime A., y otro, como endosatarios de Automotores de Toluca, S. A., en contra de Eliseo Gómez Valdez, fueron señaladas las once horas del día 31 de los corrientes, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente vehículo:

Un carro marca Rambler Classic Sedan 4 puertas modelo 1965 con número de motor 607L-1422 serie LK 10293 Registro Federal de Automóviles 8344691.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$14,000.00 valor peci- al.

Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el Periódico "Gaceta del Gobierno" y en la tabla de avisos de este Juzgado, se expide el presente en Toluca, Méx., a 10 de mayo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.—Rúbrica.

963.—16, 19 y 23 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

ANTONIO TORRES MERCADO, promueve Información Ad-Perpétuum, para acreditar posesión que dice tener en calidad de dueño desde hace más de treinta años, en forma quieta, pública, pacífica, continua, buena fe, del terreno SOLAR, ubicado San Mateo Cuauhtepac, Tultitlán, México, que mide y linda:

AL NORTE, en línea quebrada, en 29.00 metros y 37.80 metros, con camino vecinal.

AL SUR, en 71.60 metros con René Ortiz Sarmiento.

AL ORIENTE, en 28.00 metros, con René Ortiz Sarmiento.

AL PONIENTE, en 44.00 metros con Inocencia Mercado Velázquez.

Publicaciones por 3 veces de 3 en 3 días periódicos "Gaceta del Gobierno", "Noticiero", editados en Toluca, copia de los estrados, ubicación del inmueble, expedidos el 9 de mayo de 1973. El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

958.—16, 19 y 23 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

JOSE LUIS PEREA RODRIGUEZ, promueve Información Ad-perpétuum, para acreditar en calidad de dueño posesión que dice tener desde hace más de cinco años, en forma quieta, pública, pacífica, continua, del terreno "La Lama", ubicado Jurisdicción de San Mateo Cuauhtepac, Tultitlán, México, que mide y linda:

AL NORTE, 82.00 Mts., con José Orozco Robles.

AL SUR: 82.00 Mts. con Daniel Ortiz Ortiz.

AL ORIENTE: 23.00 Mts. con camino público.

AL PONIENTE: 23.00 Mts. con Ramona Torres.

Publicaciones por 3 veces de 3 en 3 días periódicos "Gaceta del Gobierno", "Noticiero", editados en Toluca, copias de los estrados ubicación del inmueble, expedidos 15 de diciembre de 1972. El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

960.—16, 19 y 23 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE SULTEPEC

## E D I C T O

ROGELIO FLORES FLORES, promueve diligencias de Información Ad-perpétuum y Dominio, de un terreno propiedad particular que se ubica 5/a. Manzana de Almolaya de Alquisiras, Estado de México, mide y linda: al ORIENTE: 525.20 Mts. línea quebrada con Carretera Texcaltitlán-Almolaya y Mariano Zalazar, Emilio Juárez y Constantina García; al SUR, 246.40 Mts. con Agustín Salazar y Mariano Castañeda; AL PONIENTE, 634.20 Mts. con Mariano García; al NORTE, 150.20 Mts. con la Escuela Quinta Manzana. Por acuerdo en el Exp. 10/973 y para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces de tres en tres días. Citándose a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan ante este Juzgado. Sultepec, Méx., 4 de mayo de 1973.—El Secretario, Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

978.—16, 19 y 23 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

RAYMUNDO PEÑA MENDOZA, promueve información Ad-perpétuum objeto acreditar posesión forma y términos ley y obtener por usucapión título dominio respecto predio urbano en Cabecera Municipio Xonacatlán, este Distrito, mide y linda: Norte, 73.00 Juan Tovar; Sur igual dimensión Alajo Pliego; Oriente, 8.10 mts. Calle 5 de Febrero; Poniente misma medida Raymundo Peña.

Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" Estado y "Heraldo Toluca", expídese presente en Lerma, Méx., 12 de mayo de 1973.—Damos fe.—Asistencia, Rodolfo Martínez.—Rúbrica. Asistencia, Margarita Escobar.—Rúbrica.

971.—16, 19 y 23 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

MARCIANO MIMBRERA DELGADO, promueve información de dominio, objeto acreditar que en el Barrio de San Marcos, perteneciente a éste Municipio, ha poseído por más de diez años en concepto de propietario pacífico, continuo, público y de buena fe, un terreno de las de Común Repartimiento, denominado "EL CAPULIN", con las siguientes colindancias: AL NORTE.—Con Avenida del Trabajo.— AL SUR.—Con Faustino Zamora y Arroyo.— AL ORIENTE con Marcelino Rojas y Bernabé Gamboa.— Y AL PONIENTE.— con Manuel Sales, Teodoro Rodríguez y Casimiro Rodríguez, y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno", y en el "Rumbo", se expide el presente a los nueve días del mes de mayo de 1973.—Doy fe.—Testigo de A. Benito García González.—Rúbrica Testigo de A. Ma. del Carmen Romero Hdz.—Rúbrica.

961.—16, 19 y 23 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ARMANDO ISLAS BARBOSA, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, a fin de acreditar posesión sobre un predio denominada "ATENCO", ubicado en Tlalpizahuac, México de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 109.40 Mts. con Esperanza López; Sur, 111.50 Mts. con Ejido; Oriente, 35.48 Mts. con Ejido Poniente, 42.40 Mts. con Francisco Islas y Martina Espinoza.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México y en el "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los diez días del mes de Mayo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Alfredo González Albarrán A.—Rúbrica.

955.—16, 19 y 23 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AURORA MIRANDA VDA. DE LOPEZ, promueve Información de Dominio sobre el predio sin nombre ubicado en las calles de Melchor Ocampo, sin número en esta Ciudad, que mide y linda al Norte, en tres partes, una de 6.90, con Bernardino Herrera, otra de 4.00 Mts., con Bernardino Herrera y la última de 17.70 Mts. con Carmen Carrasco; al Sur, 22.10 Mts., con Salatiel Maycotte; al Oriente, 29.40 Mts., con Calle de Melchor Ocampo, y al Poniente, 31.85 Mts., con Luis Sánchez Basilio.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días, dado en Texcoco, México, a los 7 días del mes de Febrero de 1973.—Doy fe.—El C. Secretario de Acos., María Maldonado Salazar.—Rúbrica.

956.—16, 19 y 23 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑOR: FERNANDO GONZALEZ.

El señor ARNULFO GONZALES DE LA CRUZ, Promueve Información Ad-perpetuam, respecto del terreno con casa sin nombre, ubicado en el pueblo de San Miguel Chiconcuac de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: en una línea 10.80 metros, con Ausencio Medina, en otra 11.86 metros con Librado Salazar, en otra 8.70 metros, con Librado Salazar, en otra 13.15 metros, con Angel Salazar; AL SUR: en una línea 10.15 metros, en otra 20.18 metros, en otra 13.12 metros, estas tres líneas colindan con Juan Rojas; AL ORIENTE: en una línea 2.90 metros, con Librado Salazar, en otra 4.03 metros, en otra 4.20 metros, ambas líneas colindan con Angel Salazar, y en otra 2.50 metros, con Juan Rojas; y AL PONIENTE: 10.10 metros, con Ausencio Medina, en otra 9.53 metros, con Calle de Hidalgo, en otra 0.77 metros, con Juan Rojas, como se ignora su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente, el Ciudadano Juez del Conocimiento acordó notificarlo por medio de edictos que se publiquen en la "Gaceta del Gobierno" del Estado para que dentro del término de treinta días.....contados del siguiente al de la última publicación, comparezca a este Juzgado a deducir sus derechos en términos legales en virtud de que a su nombre se paga el impuesto predial de la casa objeto de las diligencias.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" del Estado, se expide en Texcoco, México, a los veintiséis días del mes de marzo de mil novecientos setenta y tres.—Doy Fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

934.—12, 19 y 26 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

FAUSTINA ALMAZAN ALMAZAN, promovió en este Juzgado diligencia de Información para acreditar que en el pueblo de San Martín Taltepec, de este municipio, ha poseído desde hace más de diez años en concepto de propietario pacífica, continua pública y de buena fe un terreno con casa con estas colindancias.— ORIENTE Pedro Domínguez; PONIENTE Rancho de San José.— NORTE Macario de la Rosa, SUR herederos de Francisco Mendoza y Celia Hernández. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho que pueden venir a deducirlo en términos de Ley, y en tiempo. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.— Toluca, Méx., 8 de mayo de 1973.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Virginia Dávila Limón.—Rúbrica.

969.—16, 19 y 23 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

TEODORA RUBI ALBARRAN, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre tres fracciones terreno forman actualmente un solo predio, ubicado términos Ranchería "EL POTRE-RO", Municipio Coatepec Harinas, este Distrito, mide y linda: norte, dos líneas 1,140.00 metros, Guillermo Rubí Rubí, otra 140.00 metros, Enrique Flores; Sur, 1,000.00 metros, Lorenzo Rubí Rubí; oriente, 94.70 metros, camino vecinal; Poniente, dos líneas, 56.10 metros, Enrique Flores y 16.50 metros, Río de Las Flores.

Cumplimiento dispuesto artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" Estado y "El Noticiero" editanse Toluca, Méx., expedimos presente Tenancingo, Méx., diez días mayo mil novecientos setenta y tres.—Damos fe.—Testigos de Asistencia Juzgado, C. Enrique Consuelo Caballero.—Rúbrica. C. Mauro Guerrero Cruz.—Rúbrica.

967.—16, 19 y 23 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

GUADALUPE JUAREZ VDA. DE SANCHEZ, promueve Información de dominio de terreno ubicado en Santiago Miltepec: ORIENTE, 25.30 Mts. con Camino y Sra. Josefina Trejo, PONIENTE, 5.55 Mts. Julia Luna Vda, de Sánchez; NORTE, 39.00 Mts. Eusebio Durán y Gilberto Durán.— SUR, 36.00 Mts. Carlos Romero. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a doce de mayo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Dido Aydy Jaimes Gómez.—Rúbrica.

976.—16, 19 y 23 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## EDICTO

## DISTRITO DE LERMA

ALFONSO RAMIREZ NUÑEZ promueve Información Ad-perpétuum para obtener por usucapión título dominio respecto predio urbano en San Nicolás Peraita este Municipio y Distrito Lerma, mide y lindas: Norte 13.50 mts. predio vecinos pueblo; Sur 24.50 Mts. Av. 16 de Septiembre; Oriente 86.30 mts. Esteban Núñez; Poniente 78.10 José Antonio S.

Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo Toluca, expídese presente en Lerma, Méx., 12 de mayo de 1973. Damos fe.—Asistencia, Rodolfo Martínez.—Rúbrica. Asistencia, Margarita Escobar.—Rúbrica.

970.—16, 19 y 23 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE Sultepec

## EDICTO

RAUL GOMEZ DIAZ, promueve Diligencias Información de Dominio sobre terrenos y casa ubicados en San José los primeros y en Almoloya de Alquisiras la segunda, Primer Terreno; NORTE, con Camino a San José; SUR, Carretera Nacional; ORIENTE, Molino Amarillo; PONIENTE, Río Grande. Segunda Terreno; NORTE, con Camino a San José; SUR, Río de Almoloya; ORIENTE, con Petra Gómez; PONIENTE, con Alfonso García. La Casa; NORTE, con Calle Benito Juárez; SUR, con Macedonio Flores; ORIENTE, con Macedonio Flores; PONIENTE, con Adolfo Gómez. Dado para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" en términos de ley, para que persona se crea con Derechos los deduzca en este Juzgado, Sultepec, Méx., a 11 de mayo de 1973.—Secretario, Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

972.—16, 19 y 23 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTO

JUAN Y FIDENCIO JARAMILLO JARAMILLO, por propio derecho promueven diligencias de información Ad-perpétuum, sobre un terreno y construcción llamado "Rincón de Ugarte" de Tejuipilco, este Distrito y se describe: Norte, 302.00 con propiedad de Lázaro Gómez; Sur, 302.00 metros con Leonardo Arce; Oriente, 483.00 metros con José Domínguez y Poniente, 483.00 metros con arroyo que baja Cerro Cocalotepec. Sup. 14-58-66 Hs.

Expido el presente para publicarse tres veces consecutivas de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" Estado y "El Rumba", que se editan en Toluca, México, y en los demás lugares ordena la ley, para quien se crea con igual o mejor derecho que promoventes venga a deducirlo conforme ley.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., a 4 de mayo de 1973.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

964.—16, 19 y 23 mayo.

Gobernador Constitucional del Estado,  
Profr. CARLOS HANK GONZALEZ.

Secretario General de Gobierno,  
Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.

Oficial Mayor de Gobierno,  
C. P. JESUS GARDUÑO VILLAVICENCIO.

## AVISO IMPORTANTE

El Departamento de Archivo y Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" cambió sus oficinas a la calle de Paseo Xinantécatl número 704 (junto a la Volkswagen), donde lo atenderemos de las 9 a las 15 hs., de lunes a viernes y los sábados de las 9 a las 13.30 hs.

Toluca, Méx., a 6 de Noviembre  
de 1972.

El Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Profr.  
LEOPOLDO SARMIENTO R.

La "Gaceta del Gobierno" se imprime en los Talleres del Instituto de Protección a la Infancia del Estado de México, situados en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalajara.